FECUNDACIÓN

La fecundación es el proceso de unión o fusión entre los gametos femeninos y masculinos, es decir, entre óvulo y espermatozoide.

El proceso de ovulación ocurre 14 días antes de la llegada de la regla. El óvulo liberado solo puede ser fecundado 24 horas después de su liberación.

Los espermatozoides en comparación del óvulo son muy rápidos y una vez liberados en la vagina intentarán atravesar el útero, luego las trompas de Falopio en pocas horas, pueden mantenerse con vida de 3 a 5 días, de los millones de espermatozoides solo unos cientos lograrán llegar al óvulo, y solo uno consigue atravesar las capas exteriores del óvulo.

Para que la fecundación ocurra es necesario que la mujer esté en una fase concreta de su ciclo menstrual: fase de ovulación.

Cuando el espermatozoide tiene contacto con la membrana plasmática del óvulo, se desencadenan 3 procesos distintos en el gameto femenino: La formación del cono de fecundación. La despolarización instantánea de su membrana, La liberación de gránulos corticales al espacio perivitelino.

Luego de la fecundación constituye u a nueva célula denominada cigoto, que empieza descender por la trompa de Falopio hacia el útero, el cigoto se divide para dar lugar al embrión de dos células.

A medida que avanza por la trompa, el embrión seguirá dividiéndose para permitir la formación del blastocisto, estructura con muchas células que empiezan a diferenciarse.

La interacción de gametos masculinos y femeninos, desencadena una secuencia de acontecimientos, que da lugar a la aparición de nuevas estructuras, se conoce como fecundación.